

Modelo de reporte de cumplimiento de políticas nacionales

1. Políticas nacionales aprobadas en el marco del Decreto Supremo n.º 029-2018-PCM

Reporte de cumplimiento de políticas nacionales	
Política nacional	Política Nacional del Ambiente
Ministerio rector o conductor	Ministerio del Ambiente.
Problema público	DISMINUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LOS ECOSISTEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
Dispositivo legal	Decreto Supremo No. 023-2021-MINAM.
Resumen del reporte de cumplimiento	En función a la información recopilada, se puede concluir que, durante el periodo que corresponde al presente reporte: (i) el 48% de los indicadores de objetivos prioritarios tuvieron un resultado de 90% o más de la meta, considerando además que 35% de dichos indicadores o tienen metas planteadas para el 2022, y (ii) en cuanto a los servicios, alcanzaron alrededor del 76% de metas tienen un porcentaje de 90% o mas de cumplimiento de la meta. En cuanto al OP1, el avance en los Indicadores de Objetivo Prioritario (IOP) es de 92.6% de la meta planteada. En cuanto a los servicios el promedio de cumplimiento es de 159% respecto a las metas del año 2022. Es necesario mencionar que el 100% de indicadores de los servicios planteados tienen un cumplimiento igual o mayor al 90%. Sobre el OP2, la información reporta un avance en la reducción de tasa de deforestación, pero no hay aun una estabilización en cuanto al deterioro de ecosistemas. Sobre los servicios, el 67 % de indicadores de los servicios planteados en este objetivo no presentan brechas. Respecto al OP3, los IOP que cuentan con metas al 2021 (4 de 5) han tenido en promedio un cumplimiento del 95% respecto a la meta del año. Sobre los servicios, el 83 % de indicadores planteados en este objetivo tienen un resultado igual o mayor al 90% de la meta anual. En referencia al OP4, los indicadores de Objetivo prioritario que tiene metas para el 2022 han superado las metas anuales. En cuanto a sus servicios, 2 de 3 han superado las metas previstas. Sobre el OP5, el IOP no tiene meta para el 2022, pero el desempeño de sus servicios ha sido dentro de lo esperado, dado que 80% de ellos no presentan brechas. Respecto al OP6, de sus 04 IOP dos de ellos presentan brecha que no es significativa. Y sus indicadores de servicios han tenido un buen desempeño, siendo que el 81% tienen un cumplimiento igual o mayor a la meta del año. En cuanto al OP7, de sus 4 IOP, 3 no tenían metas planteadas para el 2021, pero las tres han reportado resultados buenos para la gestión ambiental. Y el indicador con meta para el 2022 ha superado la meta planteada. En cuanto a los indicadores de servicios, que el 50% de indicadores de los servicios planteados han superado la meta

	Respecto al OP8, el único IOP de este Objetivo no plantea meta para el 2022. Sobre los servicios, de 04 planteados, en tres de ellos se han superado la meta 2022 y uno de ellos no reportó avances por parte de las entidades encargadas. Y sobre el OP9, el IOP superó la meta especificada. Pero todos sus servicios mostraron un buen nivel de desempeño, con más de 100% de cumplimiento. En el caso de las dificultades, todas han estado asociadas a la obtención de información, sobre todo porque la información a reportar recién es recibida en un mes que excede el tiempo de reporte (febrero 2022) o de otro lado, por estar condicionado a la aprobación de normas o leyes que derivan en nuevos procedimientos. Todo esto ha sido potenciado por el cambio de autoridades y funcionarios en el nuevo Gobierno. Ante esto, el Ministerio el Ambiente (MINAM) ha desarrollado un proceso de difusión de la PNA, para mejorar la comprensión respecto a la aplicación de dicho instrumento.
I. Cumplimiento de los objetivos prioritarios de la política nacional	
OP.01.	El avance del OP, medido en la Matriz de seguimiento, es de 92.6. No se puede describir el avance del indicador "I1 Porcentaje de especies de fauna y flora silvestre que se encuentran amenazadas" dado que no tiene meta propuesta para el 2022. Respecto al indicador "Índice de cultivos nativos de la agrobiodiversidad conservados" se alcanzó el 92.6% de la meta estimada.
OP.02.	En cuanto a este OP se tiene dos indicadores planificados, en el caso de uno de ellos (Tasa de variación de la degradación de ecosistemas terrestres), por un tema de disponibilidad de información, recién en octubre del año pasado se tuvo el resultado 2021 que es inferior a la meta. Respecto al segundo indicador (Tasa de variación anual de pérdida de bosques) se superó lo planificado.. Ambos dan un cumplimiento promedio de 74.6%.
OP.03.	En el OP 3, de los 05 indicadores planteados, tres de ellos, han superado la meta planteada para el año 2022. Uno de ellos, (IOP1) no llegó a la meta, pero siendo la brecha no significativa. Y el quinto indicador (Tasa de variación de emisiones y/o liberaciones de sustancias químicas tóxicas al ambiente), no tenía meta planteada para el 2022. El porcentaje de avance del Objetivo prioritario es de 95%.
OP.04.	De los tres Indicadores de OP planteados, uno de ellos "Porcentaje de RRSS valorizados" no tiene meta para el 2022 y en los otros dos de ellos han superado ampliamente la meta planteada para dicho año, dando un rendimiento esperado del Objetivo de 100%.,
OP.05.	Este Objetivo tiene un solo indicador, Tasa de variación promedio en los daños, alteraciones y pérdidas ante los efectos del cambio climático. El indicador define que este se mide cada 05 años, por el esfuerzo que implica su estimación; lo cual está previsto y descrito en la ficha del indicador. Lo que se ha realizado en el año 2022 es definir la Línea base de dicho. Es decir, se viene realizando acciones para el logro adecuado del objetivo.
OP.06.	De los cuatro indicadores que están planteados en este objetivo, en dos de ellos (Porcentaje de Sistemas Regionales de Gestión Ambiental (SRGA) que han mejorado su desempeño, e Índice de gestión territorial con enfoque ambiental) no alcanzaron la meta planificada; en los otros dos indicadores (Porcentaje de conflictos socioambientales gestionados adecuadamente y Tasa de variación porcentual de la producción científica). Es por ello, que el objetivo alcanzó un rendimiento en metas de 90.1%.

OP.07.	En este objetivo, de los tres indicadores planteados, tres de ellos no cuentan con metas para el año 2022 (Porcentaje de entidades públicas que mejoran sus niveles de ecoeficiencia, Energías renovables y Ratio de Intensidad Energética Nacional), sin embargo, en los tres se reportó información de las metas, y en los tres casos muy cerca de la meta planteada para el 2030. En el otro (Número de empresas que adoptan los lineamientos de eco y bio negocios) se ha superado la meta planteada. Es por ello que, en este objetivo, se ha logrado un cumplimiento de 100%.
OP.08.	En el único indicador planteado, no se cuenta con meta para el 2022, por eso su resultado para el año no se puede determinar. Sin embargo, existe un trabajo sostenido de las instituciones peruanas para poder cumplir con los NDC, tal como exigen los compromisos ambientales internacionales del Perú. Por eso, se puede concluir que existen las condiciones para el logro adecuado de este objetivo.
OP.09.	En el único indicador de este objetivo (Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía) se superó con creces la meta esperada para el año 2022, siendo 100% el cumplimiento de este objetivo prioritario.
II. Situación de las principales actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo de la política nacional y uso de recursos	
OP.01.	Las actividades y servicios que contribuyen a este objetivo cuentan con un avance importante. Destaca el trabajo que se hace en temas de reconocimiento de conocimientos tradicionales, que es objeto de un trabajo de promoción importante. Es importante mencionar el avance que se ha obtenido en la vigilancia de las Áreas Naturales protegidas, el trabajo en la creación de zonas de agrobiodiversidad y en fortalecimiento de capacidades dirigido a los actores sociales, sea en legislación, mecanismos de aprovechamiento de recursos forestales y fauna silvestre o en acceso de recursos genéticos.
OP.02.	En este objetivo, las actividades y servicios también han desarrollado un avance importante, aportando en forma importante al logro del objetivo. Es necesario resaltar el avance en las actividades que aportan a la supervisión y fiscalización, en temas forestales y en zonas marino costeras. Asimismo, es necesario resaltar el avance obtenido en la promoción de buenas prácticas de las comunidades para el manejo de sus recursos como las Transferencias Directas Condicionadas (TDC) a las comunidades nativas para el manejo de bosques, o la promoción de los Mecanismos de retribución de Servicios Ecosistémicos, que ha tenido un buen avance en el año 2022.
OP.03.	En este Objetivo los servicios y las actividades casi en su totalidad han tenido y buen desempeño. Destaca el trabajo que se ha hecho en supervisión de las obligaciones ambientales, así como el énfasis en el fortalecimiento de capacidades en temas como recuperación de ambientes degradados y manejo de sustancias químicas.
OP.04.	Analizando los resultados en servicios y actividades podemos decir que se han desarrollado en forma muy buena, tanto en el trabajo de aplicar el proceso de Responsabilidad Extendida al productor, como en el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos locales en el manejo de los residuos.
OP.05.	En este objetivo el desarrollo de los servicios y actividades se ha desarrollado bien, mejorando ligeramente la performance del 2021. El trabajo importante en este periodo se ha avanzado en la incorporación de la adaptación en los

	instrumentos de planificación e inversión en las entidades públicas a todo nivel, así como en la provisión de información científica y climática, como herramientas de prevención.0
OP.06.	En este objetivo, el desempeño de los servicios y actividades han configurado un desempeño muy bueno en el año 2022. Así, destaca el trabajo en fortalecimiento de capacidades en institucionalidad ambiental, en temas como participación ciudadana, evaluación de impacto ambiental, planificación ambiental, gestión de conflictos, zonificación ecológica económica, información ambiental e investigación, todos con desempeño bueno.
OP.07.	En este objetivo, los servicios y actividades se han destinado a fortalecer las capacidades de las entidades públicas y privadas para desarrollar procesos y tecnologías limpias. Para ello, se han desarrollado capacitaciones, incentivos y legislación adecuada, con resultados buenos en el año 2022.
OP.08.	En el objetivo 8, los servicios y actividades se han desempeñado en forma muy buena, mejorando inclusive la performance del año 2021. Destacan las actividades dedicadas a promover la incorporación de la acción para reducir la emisión de GEI en los instrumentos de gestión e inversión de las entidades públicas a todo nivel. Por otro lado, también destaca positivamente la acción de reducción de la emisión de GEI en Lima y Callao, que se muestra en los resultados de la PNA.
OP.09.	En el presente Objetivo, los servicios y actividades muestran un muy buen avance, y el 100% de los indicadores de servicios han sido superados, al igual que el 2021. Es destacable no solo los procesos de fortalecimiento de capacidades que se han venido desarrollando, a nivel de educación básica y comunitaria, sino además la incorporación del enfoque ambiental en la gestión escolar de instituciones educativas de educación básica
III. Alternativas para mejorar la implementación de la política nacional	
✓ Se viene desarrollando procesos de difusión, así como un trabajo desde el MINAM para que los objetivos, indicadores y servicios sean asumidos en los instrumentos de planificación a todo nivel. ✓ A pesar que el tiempo para alcanzar la información ha sido mayor al planteado en el 2021, algunas entidades no tenían la información actualizada a fines del año anterior. Este es un tema inclusive legal, pero es un tema en el que desde MINAM será difícil actuar. ✓ MINAM será vigilante del cumplimiento de los compromisos y buscará hacer el seguimiento constante a los compromisos cuyos indicadores se basan en estudios o legislación que están en proceso de elaboración.	